

Guayaquil. 27 de Marzo del 2009

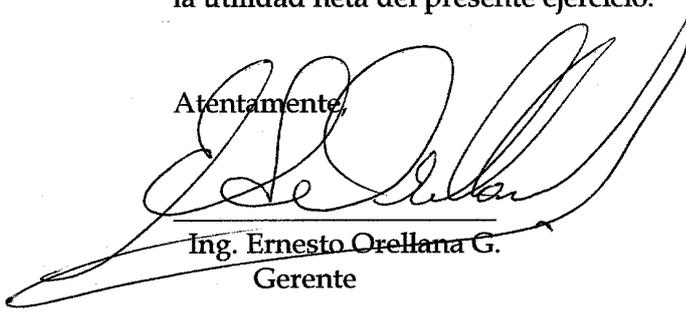
Señores
Accionistas de
BOTIGELY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía **BOTIGELY S.A.**, correspondiente al Ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con lo establecido en la ley.

- 1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley, el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.
- 2.- Durante el año 2009 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que pueden perjudicar la buena marcha de la empresa.
- 3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los Libros de Contabilidad están elaborados y sujetos a los principio de Contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2009, no reportan utilidades.
- 5.- La Junta General de Accionistas deberá darle el destino correspondiente a la utilidad neta del presente ejercicio.

Atentamente,


Ing. Ernesto Orellana G.
Gerente



BOTIGELY S.A.

AV. FCO. DE ORELLANA Y AV. J.T. CAMARENGO
PBX: 643-001 FAX: 643-017
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía Botigely S.A., son los siguientes:

Ernesto Orellana González, Gerente General, C.I. No. 0901989830
Claudia Orellana Hernández, Presidente, C.I. No. 0918032962.

Sin otro particular me despido de ustedes,

Atentamente,


Ernesto Orellana González
GERENTE GENERAL


Claudia Orellana Hernández
PRESIDENTE

